

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

11274 *SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN "GODEVAL"*
N.º 480 XUGA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de socios de carácter universal de la Sociedad Agraria de Transformación "Godeval" n.º 480 Xuga, en su reunión celebrada el pasado 1 de diciembre de 2016, acordó, con el voto favorable de la totalidad de los socios, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, pasando a denominarse la mercantil "BODEGAS GODEVAL, SOCIEDAD LIMITADA".

Barco de Valdeorras, 15 de diciembre de 2016.- El Secretario del Consejo de Administración, Araceli Fernández del Palacio.

ID: A160093369-1